

Propuestas de las Cámaras a los partidos políticos

Restablecer el crédito para pymes y aumentar el número de emprendedores, condiciones indispensables para salir de la crisis

- Las Cámaras consideran prioritario un Plan Estatal de Financiación para pymes y una legislación más adaptada a sus necesidades

Palma, 24 noviembre 2011.- Restablecer la normalidad en el sistema financiero para que llegue el crédito a las pymes y aumentar el número de emprendedores son condiciones indispensables para salir de la crisis y crear empleo. Así lo ha manifestado hoy el presidente del Consejo Superior de Cámaras, **Manuel Teruel**, durante la presentación del informe: "**Propuestas de las Cámaras para la mejora de la competitividad empresarial**", un texto que cuenta con el total respaldo de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Mallorca.

Para ello, las Cámaras de Comercio proponen, en el campo de la financiación, poner en marcha **Plan un Estatal de Financiación para pymes**, que incluya las siguientes medidas:

- **Simplificar los trámites y exigencias para acceder a las líneas ICO** y ampliar este tipo de financiación a los emprendedores
- Poner en marcha un **sistema de certificación de deudas de las Administraciones públicas**, que permita a las pymes descontar estos reconocimientos de pago en entidades financieras, introduciendo garantías de pago por parte de las Administraciones
- Dotar, en la Administración General del Estado (AGE), un **fondo especial de reconocimiento y liquidación de atrasos de pagos de las Administraciones públicas**, donde puedan dirigirse las pymes para cobrar sus facturas y que la AGE liquide con las Administraciones territoriales en el marco de sus relaciones financieras.
- En este mismo Plan Estatal de Financiación, las Cámaras proponen **impulsar fuentes alternativas de financiación** (capital riesgo y fondos de capital semilla privados o mixtos; impulsar el uso de sociedades de garantía y avales y desplegar programas financieros específicos para promover la creación y el crecimiento de pymes con proyectos innovadores (viveros tecnológicos, spin-offs o high techs..).

Para el **apoyo a la creación y consolidación de empresas**, es necesario armonizar y optimizar de forma efectiva los diversos sistemas públicos de apoyo. En este sentido, las Cámaras proponen un **Plan Estatal de Emprendedores** que:

- **Armonice de forma efectiva los diversos sistemas públicos de apoyo a la creación de empresas**, desarrollando un **único punto de atención real al emprendedor**, a través de los PAE (Punto de Apoyo a Emprendedores), partiendo de las actuales Ventanillas Únicas Empresariales y que pongan a disposición de la empresa los servicios y la posibilidad de gestionar todos los trámites durante la vida empresarial, desde el fomento de espíritu emprendedor, la creación de la empresa, la consolidación, la instalación en viveros empresariales, etc.
- Desarrollar un **programa de diagnóstico y apoyo personalizado** por expertos en **los dos primeros años de vida** de las empresas.
- Establecer un **marco legal que no desincentive las segundas oportunidades** para quienes han sufrido algún fracaso empresarial, dentro de la Ley Concursal.
- Promulgar un **Estatuto de la PYME**, que configure un marco jurídico, administrativo, fiscal, laboral y financiero que reconozca sus especificidades y necesidades diferenciales.
- Potenciar la **imagen social del emprendedor**, destacando la visión positiva de la actividad empresarial en todos los niveles formativos, desde la infantil a la universitaria.

Asimismo, según ha expresado Teruel, es fundamental implantar un programa único y coordinado de apoyo a la pyme para que inicie y consolide sus procesos de **internacionalización**, con la potenciación de un **Plan Estatal de iniciación a la exportación** que profundice y mejore acciones de iniciación y consolidación tan exitosas como el PIPE (Plan de Iniciación a la Promoción Exterior) o el ILI (Iniciación a las Licitaciones Internacionales).

La **innovación**, es para las Cámaras otro aspecto estratégico para la mejora de la competitividad empresarial y exige coordinar los diferentes instrumentos e iniciativas en materia de fomento, impulso y apoyo a la innovación. A ello contribuiría activamente un **Plan Estatal de innovación y transferencia tecnológica a las pymes**, que impulsara la creación de una red nacional de asesoramiento y formación en innovación y nuevas tecnologías.

Es de carácter estratégico la urgencia de un **Plan Estatal de iniciación al mundo laboral mediante prácticas en empresas**, que instaure en España un modelo similar al de **formación dual** existente en Alemania, liderado allí por las Cámaras de Comercio, que facilite la incorporación de jóvenes al mercado laboral con formación práctica y teórica, simultáneamente dentro de un trabajo remunerado.

Asimismo, para el sector turístico, clave para la economía española, es imprescindible continuar con el desarrollo del Centro Estatal de Conocimiento,

Inteligencia Turística (Intelitur), cuya finalidad es la difusión del conocimiento, la inteligencia y la innovación de las empresas turísticas.

Además de estos Planes, para las Cámaras de Comercio, hay otras materias que necesariamente reclaman la inclusión entre las prioridades de política económica, como aspectos clave para recuperar lo antes posible niveles óptimos de competitividad y actividad empresarial. **Entre otras medidas que se proponen, las Cámaras quieren resaltar las** que los empresarios que están en los órganos de gobierno de estas instituciones consideran **más urgentes e imprescindibles:**

- En el **mercado laboral**, es urgente la simplificación de la legislación laboral, y que se revise en profundidad la negociación colectiva.
- En el **sistema fiscal**, que el modelo de liquidación del IVA pase del régimen de devengo al de caja, y que, al menos hasta la salida de la crisis, se eximan de tributación los beneficios reinvertidos, y se implante la libre amortización.
- En el **ámbito energético**, hay que velar por la estabilidad regulatoria y acometer un decidido programa de eficiencia y ahorro energético
- Es preciso **preservar la unidad de mercado** y reducir los costes de transacción que se derivan de las obligaciones y relaciones que deben mantener los empresarios con las Administraciones, para lo que las Cámaras reclaman evaluar el impacto económico sobre las empresas de nuevas normativas y avanzar en la mejora de la calidad de la ordenación y de la regulación.
- En el campo de la **justicia**, debería impulsarse el arbitraje y la mediación en la resolución de conflictos en la actividad empresarial.
- Hay que perseguir activamente la economía sumergida y avanzar en el proceso de liberalización de servicios de interés

Para las Cámaras de Comercio, la salida de la crisis y la reducción de la elevada tasa de paro de la economía española pasa por la potenciación de la actividad de las pymes y la incorporación de un mayor número de emprendedores a la actividad económica. El tejido productivo español está formado principalmente por empresas de pequeña dimensión y autónomos, que deben disponer de mejores **condiciones para mejorar su competitividad**, a través de una mayor internacionalización, innovación e incorporación de las tecnologías de las comunicaciones y procesos.